

## **Informe Anual de la Comisión Consultiva del Aeropuerto Nacional de Tehuacán Puebla**

Con fecha 27 de junio 2018 se llevó a cabo la sesión de la Comisión Consultiva del Aeropuerto conforme a lo señalado en esta materia en la Ley de Aeropuertos, dando cumplimiento al objeto de la misma, toda vez que en conjunto con los representantes de diferentes sectores de la sociedad en el aeropuerto, se consideraron los comentarios, observaciones, opiniones y propuestas relacionadas con aquellos aspectos que inciden en la actividad urbana, turística y equilibrio ecológico de la región y del propio aeropuerto.

Se tienen cuatro acuerdos al interior de la Comisión, de los cuales dos puntos se encuentran cumplidos. Entre las principales acciones y resultados alcanzados, destacan los siguientes:

- Se sometió para su revisión y autorización al pleno el Nuevo Reglamento Interno de la Comisión Consultiva del Aeropuerto
- Se rehabilitó gran parte de la malla en un metro más de altura para proporcionar mayor seguridad a las instalaciones, con lo que se cuenta con el 90% de malla ciclónica perimetral de doble altura.
- Se continúa con la intención de gestionar los trabajos del proyecto ejecutivo de remodelación del Aeropuerto de Tehuacán realizado en el año 2015.
- Se está tramitando la autorización y ejecución del proyecto ejecutivo de ampliación del rodaje de penetración a zona de hangares y obras complementarias del Aeropuerto de Tehuacán, Puebla”, con motivo de la adquisición, y base de operaciones, de la Aeronave Bombardier Global 5000 BD700 realizada por la empresa Aerolíneas de Tehuacán.

Lo anterior, en beneficio del incremento en la seguridad tanto operacional como en la de la infraestructura; asimismo, la remodelación del aeropuerto generará desarrollo social y económico en la región con el aumento de la aviación general y taxis aéreos.

En la sesión ordinaria de la Comisión celebrada el 27 de junio de 2018, se formalizó el nuevo Reglamento Interno de la Comisión Consultiva, en donde se determina el seguimiento trimestral a los acuerdos establecidos en las sesiones.